

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de junio de 1997.
- b) Contratista: «Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 21.198.000 pesetas.
- e) Canon ofertado:

Televisor instalado: 7.500 pesetas televisor/año.  
Teléfono instalado: 2.575 pesetas teléfono/año.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones:*7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 22 de septiembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.472-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente CRTS 1/1997.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
- c) Número de expediente: CRTS 1/1997.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro su esivo de reactivos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 104.600.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 15 de julio de 1997.
- b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 97.500.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 23 de septiembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.492-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.P. 1/97.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto

en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Delegación Provincial de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.
- c) Número de expediente: C.P. 1/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Gestión de los servicios de hemodiálisis en domicilio con máquina con y sin bicarbonato, diálisis peritoneal ambulatoria continua y diálisis peritoneal domiciliaria con cicladora.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-91, de 13 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 191.332.140 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 1 de agosto de 1997.
- b) Contratistas:
  - 1. «Baxter, Sociedad Anónima».
  - 2. «Bieffe Medital, Sociedad Anónima».
  - 3. «Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima».
  - 4. «Gambro, Sociedad Anónima».
  - 5. «Hospal, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de la adjudicación:

- 1. 52.391.370 pesetas.
- 2. 52.391.370 pesetas.
- 3. 61.244.280 pesetas.
- 4. 12.652.560 pesetas.
- 5. 12.652.560 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones:*

7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 25 de septiembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.477-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.A. 27/HGE/97.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: C.A. 27/HGE/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de material fungible para el banco de sangre.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-52, de 14 de marzo de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 65.478.336 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 7 de julio de 1997.
- b) Contratista: «Baxter, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 35.082.500 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total,

7. *Lotes declarados desiertos:* Lote C.

Sevilla, 25 de septiembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.490-E.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente HR97007.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Regional de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Complejo hospitalario «Carlos Haya».
- c) Número de expediente: HR97007.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de nitrógeno líquido medicinal.
- c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 109, de 7 de mayo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-79, de 23 de abril de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento: Abierto; forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 42.502.516 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de julio de 1997.
- b) Contratista: «Air Liquide Medicinal, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 42.451.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total.

7. *Lotes declarados desiertos:*

Sevilla, 25 de septiembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—57.495-E.